



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT – 2020-0449

Salta, 21 de agosto de 2020

EXPEDIENTE N° 10.998/2017

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de una nueva prórroga para la defensa de su trabajo de Tesina, elevado a fs. 42 por el estudiante Luis Alberto Quiñonez - L.U.: 408.242, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – plan 1997, titulada: “Evaluación de la sustentabilidad del suelo destinado a la producción de yacón (*Smallanthus sonchifolius*) mediante indicadores físicos y químicos de calidad del suelo, en el departamento Cerrillos (EEA-INTA). Salta”, pedido que cuenta con el visto bueno de la Directora Esp. Ing. Agr. Ana Patricia Chávez, y

CONSIDERANDO:

Que el marco normativo del presente corresponde al Reglamento de Tesina para la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997, aprobado por resolución 1170/98 FCN, en su artículo 12° establece que el plazo máximo para defender la tesina será de quince meses y en caso de razones justificadas se podrá tramitar una prórroga de doce meses de emitida la resolución.

Que a fs. 39, obra resolución DNAT-2019-0070, de fecha quince de febrero de dos mil diecinueve, otorgando una prórroga para la defensa del trabajo de tesina hasta día veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve.

Que la Comisión de Tesina de la Escuela de Recursos Naturales a fs. 45vta., aconseja otorgar una nueva prórroga de seis meses para la presentación de su tesina de grado.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

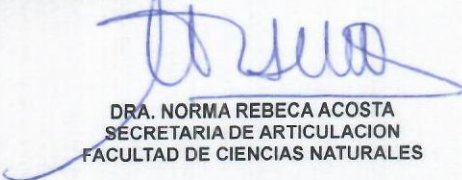
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

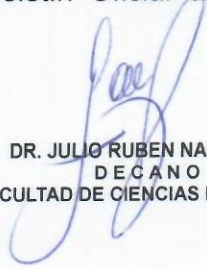
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR una prórroga hasta el día veintitrés de febrero de dos mil veintiuno para que el estudiante Luis Alberto Quiñonez - L.U.: 408.242, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – plan 1997, defienda su trabajo de Tesina, titulada: “Evaluación de la sustentabilidad del suelo destinado a la producción de yacón (*Smallanthus sonchifolius*) mediante indicadores físicos y químicos de calidad del suelo, en el departamento Cerrillos (EEA-INTA). Salta”.

ARTÍCULO 2°.- HACER saber a quien corresponda y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA DE ARTICULACION
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES